



PIQUETE ►

■ Representa duplicidad de funciones con la Secretaría de ese sector

Desaparece el Instituto de la Mujer, confirma gobernadora

El Poder Legislativo tiene pendiente tramitar su extinción y la del IMIPE

GUADALUPE FLORES ► 03



■ PROMOCIÓN DEL DEPORTE

La gobernadora de Morelos, Margarita González, anunció que el estado será sede del torneo internacional U19 Boys Pan American Cup, un evento de voleibol que reunirá a jóvenes deportistas de ocho países. Con ello, "La tierra que nos une" continúa consolidándose como un destino para competencias deportivas de alto nivel.

■ Reconoció un incremento en el delito de robo de vehículos

A decir de González Saravia, homicidio se redujo en 50 %

Ya se logró desarticular una banda de robacoches de Cuernavaca

► 03

■ Pese al aval del Congreso a municipios a acceder a créditos

Rechaza el endeudamiento alcalde Urióstegui

Se ha logrado estabilidad financiera que permite evitar comprometer finanzas

► 03

Con VoBo del Instituto Nacional de Antropología e Historia

Rehabilita el Ejecutivo barda en la Catedral

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Infraestructura, inició los trabajos de rehabilitación de la Catedral de Cuernavaca. Las labores de restauración fueron autorizadas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), ya que se trata de un inmueble declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO desde 1994. Los trabajos se centran en atender los daños a la barda perimetral.

► 04

Urge alguien con experiencia real en defensa de DDHH

Activistas reprueban al ombudsman que se va

Ante la próxima salida de Israel Hernández Cruz de la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, organizaciones civiles calificaron de deficiente su desempeño y demandaron que el Congreso local designe a una persona con experiencia real en la defensa de las garantías individuales. Así lo manifestó Susana Díaz Pineda, vocera del Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa.

► 04

Ya se cuentan diversos incidentes en la capital

Alertan por riesgo de árboles y anuncios con lluvias

El director de Bomberos, Rescate y Urgencias Médicas de Cuernavaca, Moisés Ramos González, alertó sobre el aumento del riesgo de colapso de árboles y espectaculares durante la temporada de lluvias en la capital morelense. El funcionario municipal informó que, durante el mes de junio, se han registrado 40 árboles caídos en distintos puntos de la ciudad, además de inundaciones.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes



**OBSERVADOR
POLÍTICO**
Gerardo
Suárez

Reconoce gobierno de Cuernavaca a policías ejemplares

En un contexto donde los cuerpos policíacos en México han sido históricamente señalados por corrupción, abuso y una alarmante desconfianza social, es llamativo ver al alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, reconocer públicamente a policías destacados; iniciativa, apoyada por la organización civil México S.O.S., que busca honrar el compromiso y la entrega de quienes, a pesar de las condiciones adversas, arriesgan sus vidas en el cumplimiento de su deber.

POR LA DIGNIFICACIÓN DEL POLICÍA. - La policía en México enfrenta un dilema estructural, ya que por un lado, gozan de escaso prestigio social, desconfianza ciudadana y baja motivación para incorporarse a la profesión, debido a la precariedad salarial, la ausencia de garantías laborales y la constante amenaza de violencia, tanto externa como interna. Por otro, siguen operando dentro de un sistema que muchas veces reproduce la violencia y la impunidad, y cuya reforma profunda aún parece lejana. De ahí que celebrar a siete policías destacados en Cuernavaca es loable y digno de reconocer y que sirve para que sus demás compañeros, puedan seguir por ese buen camino y antepongan en el centro el respeto irrestricto a los derechos humanos, la justicia social y la dignificación real de quienes cuidan a la comunidad.

Además de ser imprescindible que el gobierno municipal continúe con proyectos de inversión en políticas públicas que atiendan las raíces de la inseguridad: la pobreza, la desigualdad, la falta de oportunidades, y la desarticulación social, para tocar las estructuras que perpetúan la violencia y la precarización, a fin de contrarrestar ese círculo vicioso que sólo reproduce miedo y desconfianza en algunos efectivos.

Empero, además de los reconocimientos individuales sería positivo construir un nuevo modelo de seguridad pública, con transparencia, participación ciudadana genuina y justicia social, que incluya a los policías, pero también atienda a las comunidades marginadas que han sido

históricamente las más afectadas por la violencia y la represión.

Y es que, la seguridad es un tema que además de policías buenos y reconocimiento oficial, se debe de luchar por la justicia, dignidad y derechos para todas y todos y es en ese sentido que Cuernavaca, como muchas ciudades en México, tiene que apostar por un cambio profundo, que transforme la realidad desde sus raíces y el combate a la delincuencia.

PROGRAMA HUMANITARIO EN MORELOS PARA MIGRANTES. - Mientras el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció la intensificación de las redadas en ciudades con alta concentración de migrantes indocumentados, la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, manifestó su rechazo a la violencia ejercida durante estas operaciones, especialmente en Los Ángeles, California, donde viven muchos connacionales.

González Saravia reafirmó que la postura del gobierno estatal está en plena sintonía con la presidenta de la república, Claudia Sheinbaum: "Estamos en contra de las redadas y la violencia". Asimismo, informó que la oficina de Migrantes del estado trabaja coordinadamente con la Secretaría de Relaciones Exteriores y el gobierno federal para identificar y apoyar a morelenses afectados por estas acciones.

Consciente del creciente número de connacionales radicados en Estados Unidos, el gobierno de Morelos impulsa el programa "Morelos te abraza", orientado a brindar traslados humanitarios tanto para repatriar cuerpos como para asistir a migrantes en situaciones de salud críticas. En lo que va de esta administración, se han realizado 15 traslados, entre ellos el de Paola, una estudiante de Cuernavaca que requirió traslado tras un accidente, así como de personas fallecidas que serán repatriadas próximamente. Para estas acciones se ha invertido más de medio millón de pesos, reflejando el compromiso del estado con su comunidad migrante.

Morelos reafirma así su compromiso con la dignidad y

el bienestar de sus habitantes, sin importar dónde se encuentren, y condena cualquier acción que atente contra sus derechos y seguridad.

URGENTE QUE ALCALDES ATIENDAN LOS LAUDOS. - Cada trienio, cuando los nuevos alcaldes asumen el cargo, llegan acompañados de su equipo de campaña con el compromiso de cumplir promesas, lo que muchas veces se traduce en otorgar plazas y espacios dentro de la administración pública local. Este fenómeno, aunque común, trae consigo la dolorosa consecuencia de que docenas o incluso cientos de trabajadores sean despedidos.

Lo más grave es que, en muchos casos, estas personas no reciben las liquidaciones conforme a derecho, confiando erróneamente en que ese problema será heredado a la siguiente administración; esta práctica, lejos de ser una solución, genera un lastre financiero millonario que limita el desarrollo de varios municipios en Morelos.

La situación empeora cuando los alcaldes actuales se niegan a cumplir con pagos ya ganados y respaldados por la justicia laboral, poniendo en riesgo no solo la estabilidad financiera del municipio, sino también la permanencia misma de los titulares en el cargo.

En este contexto, Ivar Angel Barreto Alanís, director general del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (IDFOMM), ha lanzado un llamado urgente a las autoridades municipales para atender con oportunidad el tema de los laudos laborales. Su mensaje es claro: evitar sanciones, multas económicas e incluso la destitución de los alcaldes depende de una gestión responsable y proactiva.

Barreto Alanís insiste en que la mediación debe ser la primera vía para resolver estos conflictos. Antes de que los casos escalen a tribunales, los municipios deben buscar acuerdos con los extrabajadores. Y si ya están en el ámbito judicial, deben atenderlos con prontitud, manteniendo diálogo y respuestas jurídicas adecuadas.

Email: gerardonoticias01@gmail.com



Rafael
Alfaro
Izarraraz

María Pérez Mora, "Gervasia"

SECRETO A VOCES

Es tiempo de mujeres y imposible que el sexenio de Sheimbaum de tiempo de recordar a todas las mujeres que de alguna manera participaron en la creación del México de nuestros días. En este modesto espacio se han recuperado algunas experiencias más o menos conocidas como Sor Juana o Margarita Maza, esposa de Benito Juárez. Existen mujeres que son conocidas en tanto que otras no tanto. Ahora, el intento va por recuperar la vida de algunas de las mujeres que participaron en la guerrilla (poco conocidas) y que fueron víctimas de la guerra sucia impulsada por el gobierno en contra de quienes, ante la cetración, decidieron ofrendar su vida por la causa de un México justo.

Doña María Pérez Mora, "Gervasia", fue la madre de Enrique Guillermo Pérez Mora quien era conocido por el apodo de "El tenebras". Él fue responsable en Jalisco de la Liga Comunista 23 de septiembre (en adelante LC23S). Jesús Morales Hernández, "El momia" la recuerda en los trabajos escritos que dejó y ante la añoranza evoca la obra de Máximo Gorki, La madre. En el caso que nos ocupa, madre e hijo (El Tenebras y Gervasia) militando en la guerrilla bajo un mismo propósito y un suceso literario que tuvo su réplica en la realidad jalisciense. Lo del apodo de "El Tenebras" viene de que llegaba con el grupo de jóvenes y gustaba decir "traigo una tenebra", es decir, una idea o estra-

tegia para llevar a cabo algún acto o acción.

Ahora bien, más allá de lo que asevera Jesús Morales sobre Gervasia, que le acredita la militancia en la LC23S, también existen otras versiones que ponen en duda esa condición de integrante de la LC23S; sin embargo, existe un dato que es irrefutable: es una madre y un hijo con un amor entrañable, en el que Gervasia de alguna manera respaldaba la actividad de su hijo, la de participar en una actividad armada en contra del gobierno. Mantenía un contacto permanente con él y llegó a colaborar con algunas tareas mínimas (no sé si necesariamente como militante) que le encomendaba su hijo. La represión en contra de los guerrilleros y sus familias fue brutal y eso es más que suficiente como para destacar la vida de Gervasia así como de otras mujeres.

El Tenebras por aquel tiempo se había escapado del penal por lo que tres comandantes de la Dirección Federal de Seguridad (entre ellos Maximiliano Toledo) montaron un operativo para regresar al penal a Enrique. Acudió al que era el domicilio de la madre de El Tenebras y como, en ese momento, no lo encontró golpeó a Gervasia sin importar la condición de convaleciente en que se encontraba. Finalmente, lo encuentra y El tenebras, que ya sabía que había golpeado a Gervasia pues dijo aquí está quien agredió a mi madre: lo toma del cuello

y le dispara en la cabeza ocasionando la muerte de manera instantánea. Ahí muere también Enrique.

Esto es lo que cuenta Mario Marlo (ZonaDocs, 17/06/2023). "El 16 de junio de 1976, Enrique Guillermo Pérez Mora, conocido como "El Tenebras", fue asesinado por elementos de la Dirección Federal de Seguridad (DFS). Ese día cumplía 25 años. Acompañado de otros tres integrantes de la LC23deS, "El Tenebras" llegó en un vchito a la casa de seguridad de la Liga en la calle Amapola, colonia Margarita, Culiacán, Sinaloa, donde elementos de la DFS lo esperaban. Cuentan los testigos que, a pesar de que los judiciales dispararon varias veces a Enrique, moribundo, reconoció a Maximiliano Toledo "El Max", uno de los tres federales que habían golpeado a su mamá y abusado de su esposa. "El Tenebras se abalanzó sobre "El Max", lo abrazó y antes de morir sacó la pistola y le disparó en la cabeza. Murió vengando a su mamá y a su mujer".

Gervasia recibió en el hospital la visita de El Momia (no era La momia sino El Momia, por cierto, su apodo). Le dice a El Momia, amigo desde la infancia del Tenebras y de la familia de Gervasia, que si se muere se lleve con ella a Enrique quien había muerto previamente como se ha relatado. Esto lo refiere cuando estaba en el hospital sedada y únicamente en espera de su muerte de acuerdo a la información que el médico que la atendía le informa

a El Momia. El también conocido con el apodo de "El Compa Chuy" le responde de manera afirmativa: le dice que le va cumplir el deseo porque él tiene el corazón de Enrique y que se irá con ella.

Palabras más o menos es lo que refiere el "Compa chuy". Acto seguido se dispara. Aquí es importante señalar que la relación entre los guerrilleros que tuvieron como antecedente la casi inquebrantable amistad que habían tejido entre ellos y sus familias como parte de una corriente migratoria de familias campesinas que llegaron a la ciudad de Guadalajara y, de manera particular, al barrio de San Andrés. Durante la década de los cincuenta y en los años y dos décadas que siguieron, poco a poco, fueron conformando un tipo de relación y hermandad desde jóvenes que mantuvieron, durante la época en que algunos tomaron las armas.

Cuando murió El Tenebras, su cuerpo fue rescatado por El Momia, quien tuvo bajo su responsabilidad el cuidado del cuerpo de Enrique que había sido destrozado por el odio y la furia con que lo trataron durante su asesinato. Es de sobra conocido que no había entre los integrantes de los cuerpos de seguridad del gobierno que los seguían el más mínimo estado de empatía hacia los guerrilleros. El cuerpo de Enrique estaba en proceso de descomposición en donde lo estaban velando y Jesús Morales se lo lleva con un personaje que él conocía de autopsias.

Representa duplicidad de funciones con la Secretaría de ese sector

Desaparece el Instituto de la Mujer, confirma gobernadora

GUADALUPE FLORES

De acuerdo con la gobernadora Margarita González Saravia, el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMEM) ya no tiene razón de ser.

En conferencia de prensa, señaló que dicho organismo presenta duplicidad de funciones con la Secretaría de la Mujer. Por ello, confirmó la desaparición del Ins-

tituto, así como del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE).

Comentó que presentó al Congreso local una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Estado para eliminar estos órganos constitucionales autónomos: el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMEM) y el IMIPE.

Agregó que el Congreso del estado tiene

pendientes diversas iniciativas que deberán resolverse antes de que concluya el segundo periodo ordinario de sesiones, el próximo 15 de julio.

La titular del Poder Ejecutivo estatal destacó que estas propuestas deberán ser consensuadas por los legisladores locales en beneficio de la ciudadanía morelense.

“Son temas fundamentalmente relacionados con la seguridad, así como con lo que



A decir de González Saravia, homicidio se redujo en 50 %

GUADALUPE FLORES

De acuerdo con la gobernadora Margarita González Saravia, el delito de homicidio en la entidad se redujo en un 50 por ciento.

Durante su tradicional conferencia de prensa semanal, realizada en el municipio de Tepalcingo, señaló que en lo que va de su administración este ilícito ha disminuido a la mitad.

No obstante, reconoció un incremento en el delito de robo de vehículos en la entidad, por lo que anunció la decisión de reforzar la seguridad en las fronteras de Morelos.

Asimismo, la jefa del Ejecutivo estatal so-

licitó que la próxima reunión de la mesa de seguridad de los estados de la zona metropolitana del país se lleve a cabo en Morelos, petición que fue aceptada e incluyó al estado de Guerrero en estos trabajos.

Además, informó que el próximo mes Morelos será sede de un encuentro con las autoridades de seguridad de la zona centro del país y los gobernadores de la región.

“En el tema de robo de autos, con las acciones implementadas en la mesa de coordinación, no solo se logró detectar, sino también desarticular una banda de robacoches que operaba principalmente en Cuernavaca, lo que permitió reducir la incidencia de este delito. También el pro-

grama ‘Moto Segura’ ha contribuido significativamente al retiro de motocicletas que circulaban de manera ilegal. Dentro de estas acciones, se planteó una serie de propuestas para modificar la Ley de Seguridad, mismas que se darán a conocer en su momento de manera más específica. En esta mesa de seguridad, Morelos demostró obtener buenos resultados y este ejercicio se mantendrá; las reuniones se realizan cada mes, y con las gobernadoras cada dos o tres meses. Yo pedí que la próxima mesa se realice en Morelos, y la propuesta fue aceptada”, finalizó Margarita González.

será la nueva Ley Orgánica del Estado de Morelos, que contempla la desaparición de algunos institutos, como el Instituto de la Mujer, que definitivamente ya no tiene razón de ser, en virtud de que todas las acciones las lleva a cabo la Secretaría de la Mujer y los recursos federales llegan a través de esta dependencia. Es un tema similar con el IMIPE, con el fin de homologar lo que también está ocurriendo a nivel federal”, finalizó la mandataria estatal.

Desaparición de órganos autónomos es un retroceso democrático: PRI

GERARDO SUÁREZ

La desaparición del Instituto de la Mujer de Morelos y del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística constituye un grave retroceso en democracia, transparencia y derechos de las mujeres, advirtió Eliasib Polanco Saldívar, presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Polanco Saldívar aseguró que estos órganos han sido logros fundamentales impulsados por colectivos ciudadanos y grupos feministas, por lo que su eliminación representa una vulneración directa a los avances en igualdad de género y rendición de cuentas.



“Estos organismos son garantías de respaldo para las mujeres y pilares de la transparencia; su desaparición no puede verse como un asunto menor y deben ser defendidos desde el Congreso”, enfatizó.

En conferencia de prensa, el dirigente estatal también respaldó la impugnación presentada por el presidente nacional del PRI, senador Alejandro Moreno Cárdenas, en torno al reciente proceso de elección judicial en la entidad, el cual —denunció— estuvo marcado por múltiples irregularidades.

Entre los señalamientos, Polanco destacó el uso de “acordeones” durante la votación, acarreo de personas, utilización de vehículos oficiales y voto inducido fuera del estado, específicamente en la Ciudad de México.

“Los perfiles electos están estrechamente ligados a Morena y totalmente subordinados al régimen. Esto representa un retroceso preocupante en la impartición de justicia”, advirtió.

Alejandro Moreno, acompañado por integrantes del Comité Ejecutivo Nacional y legisladores, presentó formalmente la impugnación ante las autoridades correspondientes, exigiendo la reposición del proceso judicial por las irregularidades detectadas.

Rechaza el endeudamiento alcalde José Luis Urióstegui

GERARDO SUÁREZ

El alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, aseguró que el gobierno municipal no recurrirá a nuevos empréstitos ni endeudamientos, y destacó que las finanzas del Ayuntamiento son saludables.

En su intervención, el edil subrayó que se ha logrado una estabilidad financiera que permite evitar comprometer las finanzas futuras del municipio.

Lo anterior, luego de que el Congreso local autorizó a los 36 ayuntamientos de Morelos a acceder a créditos de hasta el 25% de los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

A pesar de esta nueva medida, el alcalde de Cuernavaca afirmó que el municipio no tiene necesidad de recurrir a la contratación de créditos para la realización de obra pública, pues se encuentra en una situación financiera sólida y en busca de mantener esta estabilidad a largo plazo.

Indicó que se ha mantenido unas finanzas sanas en el Ayuntamiento y por otro lado, la gente ha respondido muy bien al pago de sus contribuciones y lo que corresponde a este año, está debidamente presupuestado y los recursos están disponibles

para que conforme se vayan generando las obligaciones las paguen en el mes de diciembre.

Por lo tanto, dejó en claro que no tiene sentido solicitar en empréstito cuando el flujo económico les permite trabajar y a veces las obras que programan son excedentes y no les dan tiempo llevar a cabo esos proyectos.

En otro orden de ideas indicó que la evaluación de los integrantes de su gabinete se da de forma permanente por parte del cabildo y en su momento se informará que decisión toman los integrantes del cuerpo edilicio.



Con VoBo de Instituto Nal. de Antropología e Historia

Rehabilita el Ejecutivo barda en la Catedral

GUADALUPE FLORES

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Infraestructura, inició los trabajos de rehabilitación de la Catedral de Cuernavaca.

Las labores de restauración fueron autorizadas por el Instituto Nacional de An-



tropología e Historia (INAH), ya que se trata de un inmueble declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO desde 1994.

Los trabajos se centran en atender los daños a la barda perimetral de la Catedral, la cual presenta un notable deterioro debido a la antigüedad de la construcción, además de haber sido vandalizada en los

últimos tres años durante las manifestaciones del 8M.

La obra de rehabilitación tendrá una duración aproximada de dos meses y los recursos provienen del Gobierno estatal, informó el capellán de la Catedral de Cuernavaca, Israel Vázquez Melchor.

El jerarca católico expresó: “Reconocemos el valor de nuestros templos no solo

como inmuebles donde se vive la fe, sino también como parte del Patrimonio de la Humanidad declarado por la UNESCO en 1994, del cual somos custodios”.

Finalmente, agregó: “Convencidos de que nuestra historia debe protegerse, seguiremos poniendo atención y cuidado para preservar nuestro legado cultural”.

Activistas reprueban al ombudsman que se va

EDMUNDO SALGADO

Ante la próxima salida de Israel Hernández Cruz de la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHEM), organizaciones civiles calificaron de deficiente su desempeño y demandaron que el Congreso local designe a una persona con experiencia real en

la defensa de las garantías individuales.

Así lo manifestó Susana Díaz Pineda, vocera del Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa, quien consideró que el actual ombudsman estatal no cumplió con su función de alzar la voz en defensa de las víctimas de la violencia, ni emprendió acciones efectivas para sancionar a las instituciones responsables de violaciones a los derechos humanos.

“Mira, faltó mucho trabajo, compromiso y acciones concretas en la defensa de los derechos humanos. Quedan muchos pendientes que se mantienen como focos rojos: desapariciones de personas, la crisis forense, los feminicidios... toda una agenda de derechos humanos que esta administración dejó sin atender y que hereda a la siguiente”, expresó.

En este contexto, la activista enfatizó que el Congreso de Morelos debe elegir a una persona con verdadera trayectoria y formación en la protección de los derechos humanos, y no por intereses políticos o de conveniencia.

“Se requiere a alguien con un compromiso real con la ciudadanía; la comisión necesita a una persona capaz de alzar la voz por la sociedad. Esperamos que esta vez se designe a alguien que dé resultados tangibles en materia de derechos humanos”, puntualizó Díaz Pineda.

Cabe recordar que el próximo 19 de mayo, Israel Hernández Cruz concluirá su gestión al frente de este organismo descentralizado, por lo que corresponde al Congreso del Estado nombrar a su sucesor o sucesora.



Alertan por árboles y anuncios con lluvias

KEVIN SALGADO

El director de Bomberos, Rescate y Urgencias Médicas de Cuernavaca, Moisés Ramos González, alertó sobre el aumento del riesgo de colapso de árboles y espectaculares durante la temporada de lluvias en la capital morelense.

El funcionario municipal informó que, durante el mes de junio, se han registrado 40 árboles caídos en distintos puntos de la ciudad, además de inundaciones en varios domicilios sobre Avenida Universidad, con daños únicamente materiales.

Comentó que, a pesar de que los reportes de siniestros en general han disminuido debido a las precipitaciones, los incidentes por caída de árboles se han incrementado en diversas colonias de Cuernavaca a causa de los vientos y las lluvias.

Ramos González hizo un llamado especial

a la ciudadanía, en particular a los motociclistas, para que eviten transitar por calles o avenidas donde haya inundaciones, baches o encharcamientos, a fin de prevenir accidentes o ser arrastrados por la corriente.

“Existe un gran riesgo de ser arrastrados, por lo que es mejor no salir de casa y resguardarse en el hogar”, señaló.

Por ello, reiteró la alerta sobre el riesgo de colapso de árboles durante esta temporada lluviosa en Cuernavaca, donde hasta ahora se han contabilizado 40 casos.

Finalmente, el director de Bomberos hizo un llamado a la precaución a todos los automovilistas debido al impacto que las precipitaciones pluviales tienen en la infraestructura urbana, recordando que, hasta el momento, las inundaciones reportadas han causado solo daños materiales sin afectar a personas.

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2026

ATLANTE FC

MORELOS
EL TORNEO QUE NOS UNE

ATLANTE FC
CLUB DE FÚTBOL CRUZ AZUL
CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA
LEÓN FC

20-22 JUNIO

ESTADIO AGUSTÍN CORUCO DÍAZ

MÁS INFORMACIÓN EN:
atlantefutbol.com

Déficit de personal médico en Cuautla, sin haberse superado

GUADALUPE FLORES

El secretario de Salud, Mario Ocampo, admitió que persiste el déficit de personal en el Hospital General de Cuautla “Dr. Mauro Belaunzarán Tapia”, de los Servicios de Salud de Morelos.

En conferencia de prensa, señaló que desde el inicio de la administración de Margarita González Saravia se han contratado médicos y enfermeras para todos los nosocomios del estado.

Sin embargo, reconoció que la contratación de más personal está limitada por la falta de recursos, aunque se trabaja en el reclutamiento de médicos y enfermeras. Recordó que el hospital de Cuautla fue objeto de rehabilitación en sus instalaciones, pero el principal problema sigue siendo la insuficiencia de personal.

En otro tema, informó que se registra un avance del 32.8 por ciento en la vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) en niños de primaria —a qui-

nes se aplica por primera vez— y en 10 mil niñas.

Aseguró que durante la Semana de Vacunación, realizada del 26 de mayo al 30 de abril, se alcanzó una meta del 80 por ciento, superando las cifras del año pasado. Hasta el momento, se ha logrado un avance del 84.7 por ciento en la cobertura de vacunación contra el sarampión, por lo que la Secretaría de Salud informó que está a punto de cumplirse la meta del 100 por ciento, además de que no se ha regis-

trado ningún caso de esta enfermedad en Morelos.

El titular de la dependencia estatal destacó que este resultado ha sido posible gracias a la contratación de más personal, pues en 2024 se contaba con 45 enfermeras y en 2025 se incorporaron 113 profesionales más, quienes se encargan de la aplicación de vacunas a la población.

Asimismo, exhortó a los padres de familia a revisar que sus hijos cuenten con su esquema completo de vacunación para prevenir el sarampión y otros padecimientos.

Reabren avenida Universidad tras trabajos de rehabilitación por lluvias

GERARDO SUÁREZ

Luego de las intensas lluvias registradas la noche del pasado jueves, que afectaron nuevamente la avenida Universidad, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, supervisó y reabrió a la circulación vial al mediodía del lunes tras concluir los trabajos finales de rehabilitación en esta importante vialidad. Por ello, desde 1 fue reabierto a la circulación vehicular a partir de las 12:00 horas el alcalde José Luis Urióstegui resaltó que esta obra es prioritaria y urgente por el número de autos que circulan por esta vialidad, con recursos que se tenían destinados para la construcción del Ayuntamiento de Cuernavaca.

Acompañado por el titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC), Guillermo García Delgado,

el alcalde recorrió el tramo intervenido, donde se sustituyeron 48 metros de tubería PEAD de 18 pulgadas de diámetro (aproximadamente 45 cm), instalada a una profundidad de 1.80 metros. Esta obra permitirá un mejor manejo del flujo pluvial y contribuirá a prevenir futuras afectaciones.

Como parte de los trabajos, se reemplazaron dos brocales de concreto por brocales tipo rejilla, lo que permitirá una captación de agua más eficiente. En la obra civil se colaron 510 metros cuadrados de superficie, utilizando 77 metros cúbicos de concreto con resistencia $F'c = 250 \text{ kg/cm}^2$, reforzado con malla electrosoldada 6-6, 6/6, cumpliendo con las especificaciones técnicas necesarias para garantizar la seguridad y durabilidad de la vialidad.

Es importante señalar que esta intervención no formaba parte de la obra realizada

por el Ayuntamiento hace año y medio. Sin embargo, ante la emergencia provocada por la acumulación pluvial y el levantamiento del pavimento, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Cuernavaca actuó de inmediato para atender la situación, dejando la avenida en condiciones óptimas para su uso.



Promete Seprac capacitar a sus agentes en detenciones

EDMUNDO SALGADO

La Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca capacitará a sus elementos con el objetivo de evitar errores en la detención de presuntos delincuentes y con ello impedir su liberación.

Así lo informó el titular de la corporación, Guillermo García Delgado, quien explicó que la preparación se realizará con el apoyo del Gobierno del Estado y la Fiscalía General de Morelos, con la finalidad de que los agentes cuenten con las herramientas necesarias para integrar de manera correcta las puestas a disposición ante el Ministerio Público.

“Ya hemos sostenido pláticas con la Fiscalía estatal. Se está realizando una actualización y retroalimentación en materia del Informe Policial Homologado (IPH) para que los elementos sepan elaborarlo adecuadamente y conforme a los protocolos. Hemos tenido reuniones con personal jurídico de la Fiscalía, del Gobierno del Estado y de nuestra propia corpora-

ción. Nos capacitamos en el lugar donde se nos indique, con tal de reforzar estos procedimientos”, detalló.

El jefe policiaco reconoció que una de las principales deficiencias detectadas es la omisión de datos en las puestas a disposición, derivada de la falta de tiempo al momento de realizar los traslados o los informes.

“Principalmente son cuestiones de tiempo y logística en los traslados; en ocasiones, algunos datos se omiten o se pasan por alto. No son errores graves, pero sí importantes, sobre todo al momento de narrar los hechos, ya que la defensa de los detenidos aprovecha cualquier omisión para argumentar su liberación”, explicó García Delgado.

Cabe señalar que recientemente la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana reportó casos de personas detenidas en flagrancia que obtuvieron su libertad en poco tiempo, precisamente por fallas en la integración de los informes policiales.

AGUAS CON LA LLUVIA

Ante vientos fuertes:

- Aléjate de árboles, postes, anuncios y estructuras que puedan caer
- Asegura techos, puertas, ventanas y objetos sueltos
- No te estaciones bajo árboles ni estructuras inestables
- Retira objetos en exteriores que puedan convertirse en proyectiles
- Conduce con precaución o detente en un lugar seguro

En caso de emergencia llama al:
777 100 05 15 / 17 ó al 911

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE
COORDINACIÓN ESTADAL DE PROTECCIÓN CIVIL, MORELOS

Morelos presente en seminario de sostenibilidad en Querétaro

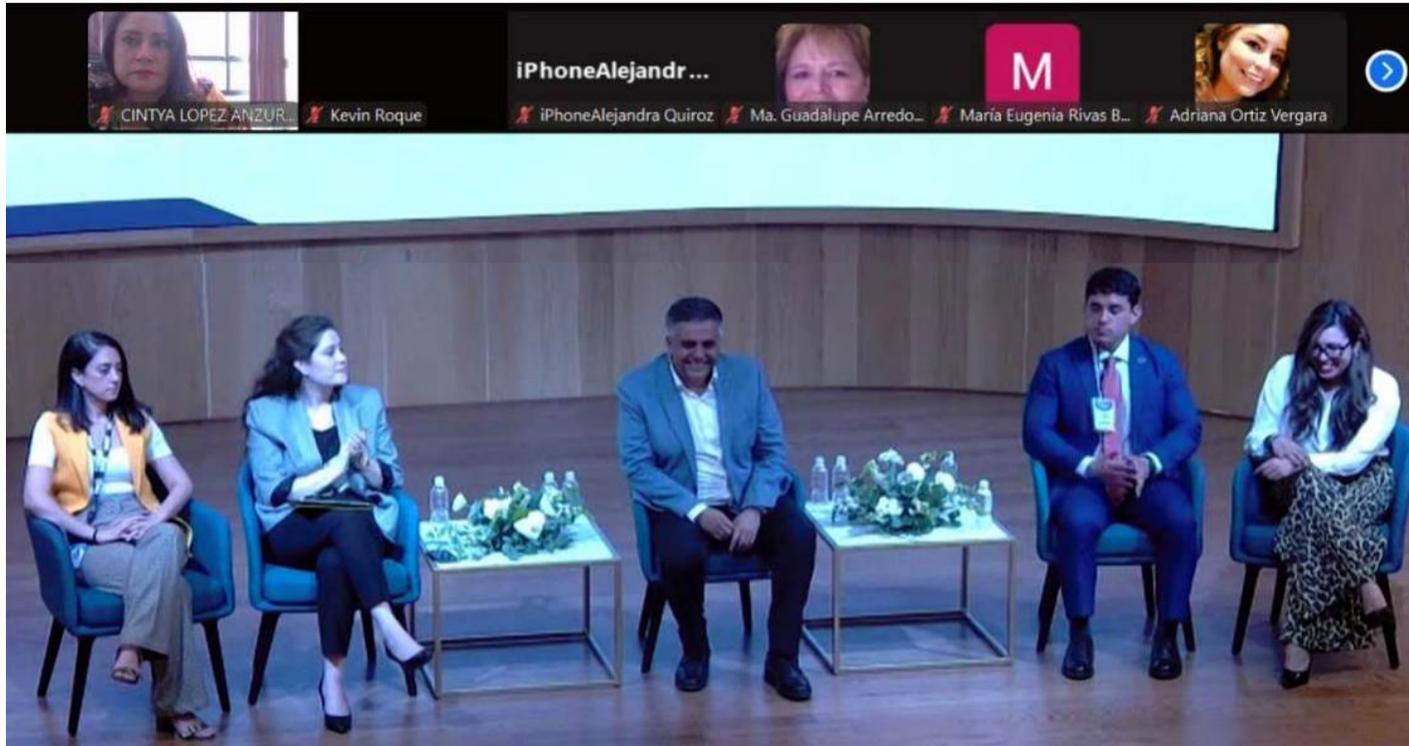
La Secretaría de Hacienda, a través de la Dirección general de Seguimiento y Evaluación, a cargo de Cintya López Anzures, participó de manera virtual en el Seminario Evaluando para un Futuro

Sostenible y con Igualdad, convocado por la Secretaría de Finanzas del Gobierno de Querétaro. El objetivo de la jornada de ponencias, fue fomentar la cultura de la evaluación, promover la importancia y el

impacto de la implementación de los Sistemas de Monitoreo y Evaluación (M&E) en la planeación estratégica, toma de decisiones, transparencia y rendición de cuentas de las acciones gubernamentales, con

el enfoque de sostenibilidad ambiental, inclusión y paz.

Entre los conferencistas destacaron las participaciones de: Victoria Ximena Gutiérrez Escobedo, directora de Seguimiento y Mejora al Gasto Federalizado en la Unidad de Política y Estrategia para Resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; José Luis Adrián Escudero Gómez, asociado para el Análisis de Evidencia y Generación de Conocimien-



tos para el Desarrollo local del PNUD México; así como, Silvia Vilchis Jiménez, experta en Desarrollo Urbano y Movilidad en Centro Mario Molina.

El seminario se desarrolló también de manera presencial, en el Centro de Innovación y Tecnología Creativa JHPG+V5, en Santiago de Querétaro, siendo el anfitrión Carlos Alejandro León González, secretario de Finanzas del municipio de Querétaro.

Corazón de Mujer

¿AÚN NO RECOGES TU TARJETA?

Identifica el municipio que registraste y asiste **SOLO** a la sede que te corresponde de **9:00 a 13:00** horas.

Lleva una copia de tu INE y número de folio.

Más información en:
morelos.gob.mx

JUNIO

<p>17 MARTES</p> <p>TEMIXCO Plaza Solidaridad, Francisco I. Madero esq. Venustiano Carranza, Centro. Asiste si también eres de: Xochitepec y E. Zapata.</p> <p>18 MIÉRCOLES</p> <p>JOJUTLA Auditorio municipal Av. Manuel Altamirano, Centro. Asiste si también eres de: Zacatepec, Xoxocotla, Tlaltizapán y Tlaquiltenango.</p> <p>19 JUEVES</p> <p>YAUTEPEC Unidad Deportiva San Carlos, auditorio municipal. Asiste si también eres de: Totolapan, Tlalnepantla, Tepoztlán y Tlayacapan.</p> <p>20 VIERNES</p> <p>YECAPIXTLA Unidad Deportiva Roberto Pastrana (cancha de básquetbol), col. Aquiles Serdán. Asiste si también eres de: Ocuilco y Atlaltlahucan.</p> <p>HUITZILAC Explanada Municipal, no. 1 av. Lázaro Cárdenas, Centro.</p>	<p>23 LUNES</p> <p>MIACATLÁN Techumbre de la plaza principal. Asiste si también eres de: Tetecala, Mazatepec, Coatlán del Río y Coatetelco.</p> <p>AXOCHIAPAN Parque Corazón de Niño, Colón, Industrial. Asiste si también eres de: Tepalcingo.</p> <p>24 MARTES</p> <p>ZACUALPAN DE AMILPAS Auditorio Municipal calle Juárez 9, col. Centro. Asiste si también eres de: Tetela del Volcán y Temoac.</p> <p>JANTETELCO Auditorio Mariano Matamoros, Centro. Asiste si también eres de: Jonacatepec.</p> <p>25 MIÉRCOLES</p> <p>PUENTE DE IXTLA Salón Integrador "antiguo Salón de Cabildo", No Reelección 55, Miguel Hidalgo. Asiste si también eres de: Amacuzac.</p>
--	--

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE
MUJERES SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Promueve acercamiento con empresas mundiales Morelos

El Gobierno de Margarita González Savaria tiene el firme propósito de fortalecer la presencia de productos locales en nuevos mercados, por ello, la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) impulsó la realización de un

Asimismo, el funcionario estatal destacó la presencia de Sergio Agís Lases, representante de ATM FOOD SUPPLY, empresa especializada en distribución de alimentos en Europa, así como de Bianca Rodríguez, representante de la marca

la agricultura y el turismo, que ofrecen oportunidades para la exportación.

En los últimos años, el estado de Morelos ha experimentado un crecimiento significativo en su actividad exportadora. Las empresas asentadas en la región han aprovechado las oportunidades que ofrece el mercado internacional y han incrementado sus ventas en el exterior. Esto se debe en parte a la implementación de políticas y programas gubernamentales que buscan fomentar la exportación y apoyar a las empresas que buscan expandirse en el mercado internacional.

Una de las industrias que ha destacado en la exportación en Morelos es la manufacturera. Empresas que producen bienes como maquinaria, equipo y productos químicos han encontrado un mercado creciente en países de América Latina,

la región cuenta con una rica oferta cultural y natural, que atrae a visitantes de todo el mundo. Los empresarios turísticos de



encuentro de negocios entre productores afiliados a la estrategia Orgullo Morelos y empresas comercializadoras con presencia internacional.

Al respecto, José Víctor Sánchez Trujillo, titular de la SDEyT, señaló que esta actividad fue resultado del trabajo coordinado entre el Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FifodepiI) y las direcciones generales de MiPyMEs, Macroeconomía y Fomento a la Exportación, Orgullo Morelos, y el Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos).

“El esfuerzo conjunto permitió vincular a productores con representantes de empresas interesadas en establecer relaciones



comerciales, generando un espacio propicio para el diálogo, el análisis de oportunidades y la proyección de productos morelenses hacia mercados internacionales”, mencionó.

morelense “Biani”, dedicada a la elaboración de salsas gourmet. A través del diálogo directo, se analizaron posibilidades de colaboración y exportación.

Estas acciones fortalecen la visión de una economía local que apuesta por la calidad, la identidad y la competitividad de sus productos, posicionando a la tierra que nos une como un referente en emprendimiento con alcance internacional.

El estado de Morelos es una región con un gran potencial para la exportación de bienes y servicios. Su ubicación geográfica estratégica, cercana a la Ciudad de México y con acceso a importantes vías de comunicación, lo convierte en un lugar ideal para las empresas que buscan expandir su mercado más allá de las fronteras nacionales. Además, Morelos cuenta con una economía diversificada, con sectores como la industria manufacturera,

Norteamérica y otros continentes. La calidad y la competitividad de los productos mexicanos han sido clave para el éxito de estas empresas en el mercado internacional.



El sector agrícola también ha sido importante en la exportación de Morelos. Productos como frutas, verduras y flores han encontrado un mercado creciente en países como Estados Unidos y Canadá. Las empresas agrícolas de la región han aprovechado las oportunidades que ofrece el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y otros acuerdos comerciales para expandir sus ventas en el exterior.

Además de la industria manufacturera y la agricultura, el turismo también ha sido un sector importante en la generación de divisas para el estado de Morelos. La re-

gión han desarrollado productos y servicios que se adaptan a las necesidades de los visitantes internacionales, lo que ha contribuido al crecimiento del sector.

La promoción de la exportación en Morelos ha sido apoyada por instituciones gubernamentales y privadas. Organismos como el gobierno del estado de Morelos y la Secretaría de Economía han implementado programas para apoyar a las empresas que buscan exportar, brindándoles asesoría, capacitación y financiamiento.

A pesar de los avances logrados en la exportación, Morelos aún enfrenta desafíos para consolidarse como un estado exportador. La competencia internacional es cada vez más intensa, y las empresas de la región deben innovar y mejorar continuamente para mantener su posición en el mercado.

En los últimos años, se ha observado un aumento en la diversificación de los productos y servicios que se exportan desde

Morelos. Esto es un indicador de que las empresas de la región están buscando nuevas oportunidades y mercados, lo que puede contribuir al crecimiento económico y al desarrollo de la región.

En la actualidad, Morelos cuenta con una infraestructura logística y de transporte que facilita la exportación de bienes y servicios. La región tiene acceso a importantes carreteras y autopistas, así como al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, lo que permite a las empresas de la región enviar sus productos a cualquier parte del mundo de manera eficiente y rápida.



Abogados critican que nuevo Poder Judicial no los contempla

EDMUNDO SALGADO

Abogados de Morelos lamentaron que durante los primeros días de la presidencia de Juan Emilio Elizalde Figueroa en el Tribunal Superior de Justicia, no se esté buscando la unidad y no haya trabajos coordinados con las diferentes organizaciones de litigantes.

Así lo declaró el presidente del Foro Morelense de Abogados, Pedro Martínez Bello, quien lamentó que el presidente del Poder Judicial esté más enfocado en colocar en los diferentes puestos al interior del tribunal a gente cercana a él y al grupo de magistrados al que pertenece, en lugar de trabajar por los justiciables.

El magistrado presidente, Juan Emilio Elizalde, decía públicamente que no iba a haber persecución y que además iba a actuar con objetividad y al frente del tribunal, pero al día siguiente, el magistrado presidente hace reasignaciones de todo lo que implica el equipo de magistrados, con ello nos da entender que no es Juan Emilio Elizalde el que preside el Poder Judicial, sino del grupo al que pertenece”, explicó.

El litigante añadió, que hasta el momento las diferentes agrupaciones de abogados que exigen un mejor trabajo en la impartición de justicia, no se han reunido con Elizalde Figueroa, por lo que esperarán a que el magistrado actúe conforme a derecho.

“Debo decirte que es importante que exista congruencia entre lo que se dice y lo que se hace porque (...) solamente se ha reunido con ciudadanos de una forma arreglada, con aquellas personas, ni siquiera agrupaciones, con aquellos abogados que son afines al grupo del propio Juan Emilio Elizalde, nosotros preferimos trabajar en estos asuntos porque el compromiso es con nuestros clientes, con los justiciables y hacerles un llamado en este caso porque es importante que exista una opinión crítica y propositiva para que los trabajos sigan adelante, pero no podemos acercarnos si no existe congruencia entre lo que se dice y lo que se hace”, concluyó Martínez Bello.



Municipios no invierten en la infraestructura hidráulica

GUADALUPE FLORES

Los municipios enfrentan déficit en obras de inversión en infraestructura hídrica y servicios de agua, reveló el director general del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (IDEFOMM), Ivar Ángel Barreto Alanís.

En entrevista, reveló que a seis meses de las administraciones municipales la mayor necesidad que manifiestan los presidentes municipios es la falta de proyectos de infraestructura vial e hidráulica.

Comentó que la disminución de presupuestos dificultan la gestión eficiente de las administraciones municipales.

Señaló que los ediles están preocupados por la situación de la falta de recursos para invertir en obra y servicios.

Otro tema que también aflige a los alcaldes es las deudas con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) por el uso o aprovechamiento de aguas nacionales, así como por el derecho de descarga de aguas residuales.

Aunque aclaró que estas deudas son acumuladas por administraciones anteriores.

Pero las deudas pueden llegar a impedir que los municipios accedan a programas federales y dificultan la ejecución de proyectos de infraestructura hídrica.



Canaco confirma buenas ventas por Día del Padre

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco), David Ricardo López Jiménez, confirmó que se superaron las expectativas durante en festejo del Día del Padre en el estado de Morelos.

En entrevista, el líder empresarial aseguró que, esperaban una derrama económica de 600 millones de pesos, sin embargo, superaron poco más de la meta.

Índigo que, los agremiados a Canaco registraron gran afluencia de familias en los centros comerciales, plazas y restaurantes, ya que, el clima ayudó para que los clientes pudieran salir a consumir y comprar regalos.

Señaló que, se han recuperado económicamente, después de la medida de la Ley Seca en la pasada elección judicial 2025, donde comerciantes reportaron pérdidas y desplome de ventas

Enfatizó que, solicitaron a las autoridades correspondientes, fortalecer las redes de apoyo, para las llamadas de respuesta durante el fin de semana, y encontraron buena disposición de las autoridades para auxilio en caso de emergencias.

Agregó que las condiciones climáticas del domingo abonaron a que los consumidores pudieran realizar sus compras para los papás, favoreciendo un ticket más alto para el sector del comercio y empresarial.



mantente informado de una manera clara y veraz

www.elregional.com.mx/

elregional **noticieros** porque el informar requiere de responsabilidad. **ontv** CONDOPES Eolo Pacheco

síguenos de lunes a viernes de 13:00 a 14:00 hrs.

Educación multimodal, pilar para el futuro educativo en la UAEM

María Luisa Zorrilla Abascal, directora de Formación Multimodal de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), destacó los retos y oportunidades que la reforma educativa y la irrupción de las tecnologías digitales presentan para



la educación media superior y superior. En entrevista definió la educación multimodal, como la flexibilidad y mezcla de modalidades educativas, donde la presencialidad y la virtualidad coexisten. Subrayó que la UAEM, es pionera en esta modalidad, implementándola hace 15 años, mucho antes de que la pandemia visibilizara su importancia. Esta proactividad, y no una reacción, es la clave para la flexibilidad de la oferta educativa universitaria. Zorrilla Abascal enfatizó que los desafíos de la Nueva Escuela Mexicana, asociada inicialmente con la educación básica, sus principios y filosofía, abarcan todos los niveles educativos, incluyendo el superior. “El principal reto radica en la adquisición y desarrollo de las competencias digitales, no estamos hablando de competencias tecnológicas o técnicas que se limitan al manejo de dispositivos, se trata de habilidades más amplias, como discernir información confiable, gestionarla, compartirla éticamente y comprender los derechos de autor”, mencionó.

Al hablar de las tecnologías urgentes a integrar, Zorrilla Abascal, señaló a la Inteligencia Artificial (IA) como el “gran brinco tecnológico”.

Su uso, dijo, implica la necesidad de una alfabetización que va más allá de saber usar las herramientas, se enfoca en comprender su lógica para utilizarla en bene-

ficio propio.

En cuanto a las acciones específicas de la Formación Multimodal, reiteró la naturaleza proactiva de la UAEM. “Desde 2016, la universidad ha impulsado un programa de cultura digital, desarrollando cursos premiados internacionalmente para construir competencias digitales. Estos programas incluyen cursos masivos abiertos en línea (MOOCs, por sus siglas en inglés) en la plataforma México X, abarcando temas como ciudadanía digital, detección de información falsa y alfabetismo mediático.

Actualmente, la UAEM trabaja en un marco de competencias digitales propio, buscando certificar estas habilidades a través de insignias. Además, el desarrollo de competencias digitales se ha integrado en el currículo universitario a través de Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales.

Finalmente, directora de Formación Multimodal hizo un llamado a no ver la Nueva Escuela Mexicana solo como discurso, sino a contribuir activamente a su aterrizaje.

“La única constante, es el cambio en el

como la lectura, la escritura, la imagen, el sonido y la interacción en línea. Este enfoque busca aprovechar las fortalezas de cada modo para crear una experiencia de aprendizaje más rica y efectiva. La educación multimodal se basa en la idea de que los estudiantes aprenden de manera diferente y que la combinación de diferentes modos puede ayudar a mejorar la comprensión y la retención de la información. En México, la educación multimodal ha sido implementada en diferentes niveles educativos, desde la educación básica hasta la educación superior. Los docentes han comenzado a utilizar tecnologías digitales y recursos multimedia para crear experiencias de aprendizaje más interactivas y atractivas para los estudiantes. Esto ha permitido a los estudiantes acceder a una variedad de recursos y herramientas que pueden ayudarlos a aprender de manera más efectiva.

Una de las características clave de la educación multimodal es la flexibilidad. Los estudiantes pueden acceder a los recursos y materiales de aprendizaje en diferentes momentos y lugares, lo que les permite aprender a su propio ritmo y de acuerdo

más dinámico y participativo.

En México, la implementación de la educación multimodal ha sido apoyada por políticas y programas gubernamentales que buscan mejorar la calidad de la educación y aumentar el acceso a la tecnología



en las escuelas. Los programas de educación multimodal han sido diseñados para mejorar las habilidades y conocimientos de los estudiantes, y para prepararlos para el mercado laboral y la sociedad del siglo XXI.

La educación multimodal también ha sido utilizada para abordar las necesidades de estudiantes con discapacidades o dificultades de aprendizaje. Los recursos y herramientas multimedia pueden ser adaptados para satisfacer las necesidades individuales de los estudiantes, lo que les permite acceder a la educación de manera más efectiva.

La implementación de la educación multimodal en México ha requerido una inversión significativa en infraestructura y capacitación docente. Los docentes han tenido que desarrollar nuevas habilidades y competencias para utilizar las tecnologías digitales y los recursos multimedia de manera efectiva en el aula.

En la actualidad, México cuenta con una variedad de instituciones y organizaciones que ofrecen programas y recursos para apoyar la educación multimodal. Estas instituciones trabajan en conjunto con los docentes y las escuelas para desarrollar y implementar programas de educación multimodal que sean efectivos y relevantes para las necesidades de los estudiantes y la sociedad mexicana.



siglo XXI, por lo que es fundamental, ser personas que aprendamos a aprender y adaptarnos a estos cambios con una mentalidad crítica, ética y responsable. La clave es adoptar estas transformaciones para mejorar la sociedad, el aprendizaje y la vida en general, formándose en competencias digitales amplias y ricas para funcionar mejor en la sociedad actual, puntualizó.

La educación multimodal es un enfoque educativo que combina diferentes modos de aprendizaje y enseñanza,

a sus necesidades individuales. Esto es especialmente útil para los estudiantes que tienen horarios ocupados o que viven en áreas remotas.

La educación multimodal también se enfoca en la colaboración y la interacción entre los estudiantes y los docentes. Los estudiantes pueden trabajar en proyectos y actividades en equipo, y pueden interactuar con los docentes y con otros estudiantes a través de herramientas de comunicación en línea. Esto ayuda a crear un ambiente de aprendizaje



el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olivera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

año 37 / número 12098

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LAZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JQUIEPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO OSCAR PUJOL LOPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO
EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO:
04-2108-030511060200-101

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

Prevén daños económicos aquí por política antimigrante en EU

EDMUNDO SALGADO

Empresarios prevén que en el estado haya afectaciones económicas por los operativos que realiza el gobierno de Estados Unidos en contra de migrantes.

Así lo declaró el presidente en Cuernavaca de la Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo, David López Jiménez, quien lamentó la situación que se vive en el país vecino y que afecta en gran manera a muchos morelenses que se encuentran en los estados en donde principalmente se llevan a cabo los operativos.

“Estas son zonas en las que hay

muchos morelenses, lo principal que afecta es en la incertidumbre que te genera vivir alrededor de estas comunidades, primero porque estamos hablando de que no se está dando un trato digno a las personas, un trato humano como tiene que ser, segundo es porque todas estas personas finalmente están desorientadas en este procedimiento que sigue”, explicó.

Ante tal situación, el líder empresarial aseguró que este problema tendrá un impacto económico en Morelos debido a la disminución de las remesas y las deportaciones que se pudieran registrar de migrantes originarios del estado.

“Sí se afectará en materia económica, las inversiones mediante las remesas vienen aquí y muchos de ellos van a llegar y no van a encontrar una situación de empleo donde pueda sustituir el nivel de vida que estaban teniendo de aquel lado, entonces aunado a eso lo más importante es que como comunidades, debemos estar preparados para recibirlos, para cobijarlos”, concluyó López Jiménez.

Y es que cabe recordar, que en los últimos días incrementaron las redadas en los Estados Unidos como parte de las acciones del gobierno de Donald Trump para disminuir la entrada ilegal de personas.



Refuerzan operativos de seguridad en Emiliano Zapata

Derivado de los acuerdos establecidos en la Mesa Regional para la Construcción de la Paz, este fin de semana se intensificaron los operativos de seguridad en Emiliano Zapata en coordinación con las fuerzas de los tres niveles de gobierno, lo que permitió registrar un fin de semana con saldo blanco en el municipio.

Los patrullajes conjuntos y la presencia preventiva de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad Pública Estatal y Policía Municipal, continúan dando resultados positivos en materia de prevención del delito.

Durante una reciente junta de trabajo, el presidente municipal Santos Tavares instruyó al Capitán en Retiro, Rubén Sánchez Rivera, encargado de despacho de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, a mantener la coordinación interinstitucional y a no bajar la guardia en las acciones que garantizan la tranquilidad de las y los zapatenses.

El Gobierno Municipal de Emiliano Zapata reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana y continuará implementando estrategias que fortalezcan la prevención y respuesta ante cualquier situación que ponga en riesgo la paz social.



Ceagua busca forzar a municipios a mantener las plantas tratadoras

KEVIN SALGADO

La Comisión Estatal del Agua (CEAGUA), impulsará reforma legal para reactivar plantas tratadoras en Morelos, mediante una propuesta que busca obligar a municipios a operar correctamente infraestructura hídrica, con sanciones más severas.

El titular Javier Bolaños Aguilar informó que, la Ceagua, prepara una iniciativa de reforma a la Ley de Aguas Nacionales para reactivar las plantas tratadoras de aguas residuales que actualmente operan con deficiencias o están fuera de servicio en la entidad.

Reveló en entrevista que, la zona sur del estado cuenta con 11 plantas tratadoras, de las cuales cinco funcionan con deficiencias y seis están completamente inoperantes.

El funcionario estatal explicó que, cuando una planta tratadora no opera normalmente pierde su balance operativo, provocando que el agua tratada no cumpla con las normas oficiales establecidas para su uso. La propuesta legislativa que será enviada a la Cámara de Diputados, busca establecer la obligatoriedad de los ayuntamientos para operar correctamente estas instalaciones, así como aplicar sanciones más severas a los municipios que incumplan con esta responsabilidad.

“Estamos buscando fomentar la corresponsabilidad con los municipios que son finalmente los encargados de realizar el mantenimiento y el funcionamiento de las plantas tratadoras”, explicó Bolaños Aguilar. El titular de CEAGUA precisó que, además de las reuniones con alcaldes, trabajan en el proyecto legislativo para que los ayuntamientos asuman “el sentido de responsabilidad”, en el funcionamiento de esta infraestructura hídrica.



Recibe Johan García medalla de bronce en las luchas asociadas

Concluyó la disciplina de luchas asociadas en la Olimpiada Nacional Conade 2025 que se celebró en Tlaxcala, y con ello, la delegación morelense sumó una presea más, tratándose de un metal de bronce, cortesía de Johan Alberto García Serrano, de la categoría U20, división 70 kilogramos, quien subió al podio nacional poniendo nuevamente en alto a “La tierra que nos une”. En este sentido, el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), dirigido por Juan Felipe Domínguez Robles, informó que Johan García compitió en la fase de grupos, donde comenzó con una derrota ante Marco Gómez, de Chiapas; sin embargo, lejos de desmotivarlo, esa caída lo impulsó a reaccionar y superar a sus siguientes rivales.

Venció al luchador Karol Lumberras, de Zacatecas; a Jonathan Gadiel, de Chihuahua; y a Juan Cárdenas, de Baja California. Posteriormente, en semifinales, luchó contra Gabriel Sánchez, de la Ciudad de México, donde éste se llevó la victoria en un duro encuentro. Al terminar su competencia, el equipo morelense corrió hacia Johan, felicitándolo por conseguir medalla por cuar-

to año consecutivo.

“Me siento tranquilo, feliz y orgulloso por seguir ganando medallas en esta justa deportiva, la clave es tener un sueño y tener a alguien que confíe en ti; invito a la gente a intentarlo, no siempre pasa lo que esperamos, pero a veces pasan cosas mejores, no pierden nada intentándolo; mi meta es ser seleccionado nacional”, comentó el luchador.

Asimismo, Domínguez Robles, detalló que Johan García, y Elizabeth Zakamoto, fueron medallistas de luchas asociadas en esta edición, pero también, reconoció el esfuerzo de Ángel Zakamoto, Humberto Uzner, Saulo Gutiérrez, Kaleb Sánchez, Canek Antúnez, y Sophia López, por representar con orgullo a la entidad morelense, pues llegar a esta instancia es algo que merece el total respeto.

Se resaltó el respaldo del Gobierno de Morelos, encabezado por Margarita González Saravia, al impulsar la participación de las y los atletas en esta justa nacional, brindándoles acompañamiento médico, fisioterapéutico y logístico para su óptimo desempeño.

Las luchas asociadas son una actividad deportiva y de entreti-

miento que ha sido muy popular en México durante décadas. Esta disciplina combina elementos de lucha, gimnasia y actuación, y ha sido una parte importante de la cultura popular mexicana. Las luchas asociadas han sido una forma de expresión y entretenimiento para muchas personas en México, y han generado una gran cantidad de seguidores y aficionados.

En México, las luchas asociadas han sido promovidas por diversas empresas y organizaciones que han organizado eventos y torneos en todo el país. Estas empresas han trabajado para desarrollar la disciplina y promover la participación de nuevos luchadores y aficionados. La popularidad de las luchas asociadas ha llevado a la creación de una industria que genera empleos y oportunidades económicas para muchas personas.

En los últimos años, las luchas asociadas han experimentado un resurgimiento en popularidad gracias a la creciente exposición en medios de comunicación y la creciente popularidad de los luchadores mexicanos en el extranjero. Los luchadores mexicanos han ganado reconocimiento internacional y han atraído a nuevos fanáticos a la disciplina. Esto ha llevado a un aumento en la demanda de eventos y productos relacionados con las luchas asociadas.

La importancia de las luchas asociadas en México va más allá de su valor como entretenimiento. Esta disciplina también ha sido una forma de expresión cultural y artística, y ha permitido a los luchadores expresar su creatividad y habilidades físicas. Las luchas asociadas también han sido una forma de promover la salud y el bienestar, ya que los luchadores deben mantener un alto nivel de condición física para

competir.

En México, las luchas asociadas han sido una parte importante de la cultura popular y han influido

ten sus intereses.

En los últimos años, las luchas asociadas han experimentado un crecimiento significativo en



en otras formas de entretenimiento, como la televisión y el cine. Los luchadores mexicanos han sido objeto de admiración y respeto, y han sido considerados como héroes y modelos a seguir por muchos jóvenes.

La popularidad de las luchas asociadas también ha llevado a la creación de una comunidad de aficionados y seguidores que se reúnen para ver eventos y discutir sobre la disciplina. Esta comunidad ha sido una parte importante de la cultura de las luchas asociadas en México, y ha permitido a los aficionados conectarse con otros que compar-

terminos de audiencia y popularidad. Los eventos de luchas asociadas han atraído a grandes multitudes y han sido transmitidos en vivo por televisión y en línea. Esto ha permitido a los luchadores mexicanos llegar a un público más amplio y ganar reconocimiento internacional.

Las luchas asociadas también han sido una forma de promover la identidad cultural mexicana y de preservar las tradiciones y costumbres del país. Los luchadores mexicanos han sido orgullosos de representar a su país y de promover la cultura mexicana a través de su disciplina.

FILIAL CLUB TOLUCA F.C

RED
TOLUCA - MORELOS

elregional
PRESA • RADIO • TELEVISIÓN • INTERNET

TE INVITAMOS A FORMA PARTE DE LA ÚNICA FILIAL DEL CLUB TOLUCA F.C

ENTRENAMIENTOS:
LUNES-MIÉRCOLES Y VIERNES
4:15 A 5:45 PM

MARTES Y JUEVES
6:10 A 7:45 PM

UNIDAD DEPORTIVA SATELITE

777328-7511

ESCUELA OFICIAL TOLUCA FC



El boliche morelense terminó participación en la Olimpiada

La delegación de boliche del estado de Morelos concluyó su participación en la Olimpiada Nacional Conade 2025, donde hicieron historia al ser los primeros representantes de la disciplina en competir en la máxima justa deportiva de México, así lo dio a conocer el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem) a cargo de Juan Felipe Domínguez Robles.

Al respecto, el titular del Indem señaló que las y los bolistas tuvieron destacadas actuaciones en las categorías sub-16 y sub-21, tanto en rama femenil como varonil. Bajo la guía del experimentado entrenador Jorge Macías Castañeda.

Con más de 50 años de experiencia en el ámbito del boliche, Jorge Macías compartió su emoción por formar parte de este proceso formativo: "He tenido el honor de venir como entrenador para la selección estatal de Morelos. Estoy muy honrado con nuestros chicos, muchos de los cuales participan por primera vez en esta justa. Es muy emocionante estar aquí, rodeado de jóvenes de todo

y los atletas que compitieron, y resaltó que gracias al respaldo del Gobierno de Morelos que encabeza Margarita González Sara-

se remonta a mediados del siglo XX, cuando se instalaron las primeras pistas de boliche en algunas ciudades del país.

país, y se han organizado torneos y competencias que atraen a atletas de todo México. La inclusión del boliche en la Olimpiada Na-

tas mexicanos demuestran su habilidad y talento en el boliche, y para que se promueva el deporte en todo el país.



via, las y los bolistas morelenses pudieron competir por primera vez en la Olimpiada Nacional.

El boliche es una disciplina que ha ganado popularidad en México en las últimas décadas. Aun-

En un principio, el boliche era considerado un pasatiempo recreativo más que un deporte competitivo. Sin embargo, con el tiempo, la disciplina comenzó a ganar reconocimiento y se empezaron a organizar torneos y competencias a nivel nacional. La creación de la Federación Mexicana de Boliche en 1974 fue un paso importante para el desarrollo del deporte en el país.

La Federación Mexicana de Boliche ha jugado un papel fundamental en la promoción y el desarrollo del boliche en México. Ha organizado torneos nacionales e internacionales, y ha brindado apoyo a los atletas mexicanos que compiten en eventos internacionales. Gracias a su trabajo, el boliche ha ganado popularidad y reconocimiento en todo el país.



el país. Aunque algunos apenas comienzan en este deporte, confío en que, con entrenamiento, el apoyo de la asociación y de quienes nos respaldan, lograremos que estos jóvenes alcancen su potencial y representen dignamente a nuestro estado en un futuro", expresó.

El equipo que compitió en Guadalajara, Jalisco, representando al estado estuvo conformado por María José Quiroz Sánchez y Zoe Janin Torres Marín en la categoría sub 16 femenil; en lo que respecta a la sub 21, Andrea Rodríguez Román fue la única representante. En la rama varonil, Mauricio Peterson García, Diego Rogel Flores, José Ruiz Rubí y Carlos Ruiz Rubí fueron los integrantes en la categoría sub 21.

Finalmente, Juan Felipe Domínguez reconoció el esfuerzo de las

que no es un deporte tan antiguo en el país como otros, ha logrado atraer a un gran número de practicantes y aficionados. La introducción del boliche en México

En los últimos años, el boliche ha experimentado un crecimiento significativo en México. Se han construido nuevas pistas de boliche en diferentes partes del

cional en 2025 es un reconocimiento a la importancia y la popularidad del deporte en el país.

La inclusión del boliche en la Olimpiada Nacional es un logro importante para la Federación Mexicana de Boliche y para los

La inclusión del boliche en la Olimpiada Nacional también es importante para la promoción del deporte en México. La competencia en la Olimpiada Nacio-



atletas mexicanos que practican este deporte. La competencia en la Olimpiada Nacional brindará oportunidades para que los atle-

nal brindará oportunidades para que se promueva el boliche en todo el país, y para que se atraiga a nuevos practicantes y aficionados.

El boliche es un deporte que puede ser practicado por personas de todas las edades y habilidades. La inclusión del boliche en la Olimpiada Nacional es un reconocimiento a la importancia de este deporte para la salud y el bienestar de los mexicanos.

En México, el boliche ha sido reconocido como un deporte que puede contribuir al desarrollo social y económico de las comunidades. La inclusión del boliche en la Olimpiada Nacional es un paso importante para promover el deporte y aprovechar sus beneficios en todo el país.



Entregó Sedif vehículo para personas con discapacidad



LIC. ALBERTO JAVIER BARONA LAVÍN
CUERNAVACA, MORELOS

AVISO NOTARIAL

Yo licenciado ALBERTO JAVIER BARONA LAVÍN, Notario Público número Catorce de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, HAGO SABER: Que por instrumento público número 4154 de fecha 29 de mayo del 2025, otorgado ante mi fe, se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE SUCESORIO TESTAMENTARIO, a bienes de la señora BERTHA OROZCO ORAÑEGUI, que contiene: A).- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgó el señor DAVID OROZCO ORAÑEGUI; y, B).- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora MAORI Yaelin Jaime Menez.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en los artículos 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos párrafo tercero y 169 de la Ley del Notariado del Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación, en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico Estatal "Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

ATENTAMENTE

Licenciado ALBERTO JAVIER BARONA LAVÍN, Notario Público
número Catorce de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos.



EXP. 3167/24
MIOV/MOS



Av. Domingo Díaz 1003 Piso 6, Módulo A. Col. Del Empleado. 62250 Cuernavaca, Morelos
777 102-1403 777 102-1404 www.14notaria.com.mx alberto.barona@14notaria.com.mx

Bajo el compromiso de garantizar la inclusión, el respeto a los derechos humanos y la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (SEDIF), realizó la entrega de una unidad adaptada al Sistema Municipal DIF de Tetecala; sillas de ruedas y credenciales para personas con discapacidad.

Durante la ceremonia, la presidenta del SEDIF, María Elena Herrera Carbajal, resaltó el trabajo coordinado entre instituciones y sociedad para construir un estado más justo y accesible para todas y todos.

“La entrega de este vehículo adaptado al Sistema municipal es para que tengan un transporte digno y accesible; las sillas de ruedas son para que puedan desplazarse y alcanzar una mayor autonomía en sus actividades; y la Credencial Nacional para Personas con Discapacidad –Crenaped-, reconoce sus derechos en todo el país”, aseveró.

Por su parte, el director general del organismo descentralizado, Erik Alquicira Cedillo, mencionó: “El pasado 28 de mayo entregamos unidades a 32 municipios y ahora hacemos lo propio con las y los tetecalenses, convirtiéndose en el municipio 33 en tener este beneficio”.

Al respecto, la presidenta municipal de Tetecala, Rosbelia Benítez Bello, expresó su agradecimiento a la gobernadora Margarita González Saravia, y al SEDIF por atender las necesidades de los municipios.

La unidad entregada permitirá trasladar de manera segura y digna a personas con discapacidad a sus terapias de rehabilitación o actividades de



inclusión recreativa, cultural, deportiva o laboral, las sillas de ruedas son para que puedan desplazarse y alcanzar una mayor autonomía en sus actividades.

Mientras tanto las identificaciones corresponden al programa de Crenaped, facilitando el acceso a programas sociales, servicios y beneficios en todo el territorio nacional.

A través de estas acciones el SEDIF trabaja por una sociedad donde nadie se quede atrás, dando pasos firmes hacia la igualdad, la movilidad segura y el reconocimiento de derechos.

EDICTO

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicada en la Primera Secretaría bajo el número 198/2025, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JULIO FITZ FITZ, también conocido como JULIO FITZ; quien falleció el 11 de agosto de 2008, quien tuvo su último domicilio en Privada Uriza número 7, interior 28, colonia Chipitlán, Cuernavaca, Morelos.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos conforme a la Ley, señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días y en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el "BOLETIN JUDICIAL", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Mor., 12 de junio de 2025

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
LIC. CLAUDIA MEDINA VOORDUIN

Vo. Bo.

LA JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
LIC. YURIDIA NATHALIE VALLE CERVANTES.

EDICTO

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE BERNARDO CASTILLO MONTESINOS; quien falleció el día DIECISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, a las DOCE HORAS CON CERO MINUTOS, habiendo sido su último domicilio el ubicado en ANDADOR EDUCACION PUBLICA EDIFICIO 13, DEPARTAMENTO 08 DE LA UNIDAD HABITACIONAL FOVISSSTE LAS AGUILAS DE CUERNAVACA, MORELOS, radicada en la Tercer Secretaría bajo el número 215/2025.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley. Haciéndose saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el estado y en el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos a cinco de junio del dos mil veinticinco.

TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. MAURICIO IVÁN AMADOR DÍAZ.

Vo. Bo.

JUEZ DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
M. EN D. SERGIO CARLOS BENITEZ HERNANDEZ

EDICTO

PATRICIA INÉS ÁVILA ORTIZ.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos, se radica en la Primera Secretaría bajo el expediente número 609/2024, relativo al juicio de DIVORCIO INCAUSADO promovido por SERGIO GARCÍA LÓPEZ, contra PATRICIA INÉS ÁVILA ORTIZ, en el cual se ordenó emplazar por medio de edictos a PATRICIA INÉS ÁVILA ORTIZ, por ignorarse su domicilio haciendo de su conocimiento que tiene un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación para contestar la demanda incoada en su contra, asimismo se le requiere para que designe domicilio procesal para oír y recibir notificaciones en el lugar del juicio, apercibido de que en caso omiso las ulteriores notificaciones se le practicaran por medio de Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos; asimismo se le requiere para que designe abogados patronos que lo asistan, quedando a su disposición las copias de traslado de la demanda y documentos anexos a la misma en la Primera Secretaría de este Juzgado.

NOTA.- Para su publicación en el periódico de Mayor Circulación del Estado de Morelos y en el Boletín Judicial, por tres veces de tres en tres días.

Jiutepec, Morelos; 30 de mayo del 2025.

SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. ENRIQUE ROMAN FLORES ROMERO.

Vo Bo

JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS
D. EN D. VERÓNICA ISABEL GARCÍA HIGUERA

EDICTO

SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS PERSONAS Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente 214/2025-3 relativo a la SUCESIÓN TESTAMENTARIA, a bienes de FILEMON RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ quien falleció el veintiocho de julio de dos mil veinticuatro, siendo el último domicilio el ubicado en Calle Leñeros, Numero 21, Colonia Los Volcanes, Cuernavaca, Morelos, denunciado por NATIVIDAD BARRERA HERNÁNDEZ y NESTOR DANIEL RODRÍGUEZ BARRERA.

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial, respectivamente

ATENTAMENTE

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. DULCE MARÍA SALAZAR LAMADRID.

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS.

Incendio consumió domicilio en colonia Carolina de la capital



El cuerpo de Bomberos de Cuernavaca atendió un incendio de una casa en la colonia Carolina. Este lunes, los combatientes del fuego realizaron los trabajos de remoción y extinción del fuego en el domicilio ubicada en la colonia referida de esta ciudad capital.

Tras la oportuna intervención, se pudo constatar que únicamente se registraron daños materiales. Ante ello, el cuerpo de Bombero de Cuernavaca exhorta a hacer todo para evitar los incendios en casa y asumir las siguientes medidas:

- Revisa instalaciones eléctricas y de gas LP
- Almacena productos inflamables adecuadamente
- Ten cuidado con velas y fuentes de calor
- Al salir de casa desconecta aparatos electrodomésticos

Si presencias algún incendio llama al número directo del #C4 Cuernavaca 777-312-12-74.



Árbol derribado por las precipitaciones amenazó con inundación en Yautepec

Elementos de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Yautepec, atendieron reporte ciudadano donde se observaba los restos de un árbol que amenazaba con generar una inundación con posibles graves consecuencias.

Al acudir los elementos del cuerpo de bomberos del municipio, detectaron que el cuerpo arbóreo fue arrastrado por la corriente.

El evento provocó que el árbol caído bloqueara el cauce del río Yautepec, en el acueducto que se encuentra entre los barrios de San Juan y Rancho Nuevo.

Tuvo que ser seccionado para evitar algún riesgo de taponamiento y provocara inundación por la lluvia que se presentaba.

Tras la intervención de los bomberos, el riesgo presentado quedó superado.



Por estrés, policías suelen requerir apoyo psicológico

Dado el estrés que su labor implica, muy frecuentemente los agentes policiacos requieren de apoyo psicológico para preservar su salud y facilitar el adecuado desarrollo de su labor.

Bajo la premisa de que la salud mental también es seguridad, en la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano se reconoce que el bienestar emocional del personal operativo y administrativo es clave para brindar un servicio más humano, empático y profesional.



Por ello, la Secretaría cuenta con tres consultorios de atención psicológica especialmente dirigidos a los elementos, brindándoles un espacio seguro para expresar y canalizar las emociones que surgen del servicio diario.

Enfrentar situaciones de riesgo, estrés y alta exigencia requiere más que preparación técnica. Requiere también respaldo emocional constante. La atención psicológica fortalece al individuo, al equipo y a la nuestra institución.



Cateo en Puente de Ixtla en domicilio donde manejaban estupefacientes

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) ejecutaron una orden de cateo en un inmueble del municipio de Puente de Ixtla, mandato emitido por un juez especializado en actos de investigación que conoció, a través de un Ministerio Público, que los ocupantes de dicha vivienda, presuntamente, la utilizaban para el resguardo y distribución de estupefacientes.

Al inmueble situado en el poblado de Ahuehuetzingo arribó personal de la AIC, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana quienes intervinieron la vivienda de dos niveles y fachada rústica.

En la intervención, personal de la Coordinación de Servicios Periciales encontró cuatro bolsas plásticas que en su interior con-

tenían más de 100 pequeños recipientes plásticos con material sólido granulado característico a la droga conocida como "cristal". Asimismo, se halló una báscula conocida como "gramera", entre otros indicios.

En el lugar también se localizó un vehículo de la marca Ford tipo Eco Sport de color vino con placas del estado de Guerrero que también fue asegurado dado que, en su interior, se localizó una pipa de vidrio y nueve "dosis de cristal".

Al término de la intervención el inmueble fue asegurado y los indicios trasladados a la Fiscalía Regional Sur Poniente para continuar con la investigación por delito contra la salud en contra de quien o quienes resulten responsables.



notaría
12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33
Planta baja, Local 10
Corporativo Piramide
Col. Vista Hermosa
62290
Cuernavaca, Morelos

Incumplió órdenes de juez en caso de violencia y lo atrapan



Se prohíbe imprimir, retransmitir o sustraer su responsabilidad ante autoridad judicial. Art. 12 C.N.P.P.

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente cumplieron una orden de aprehensión en contra de Adolfo "N", quien fue declarado sustraído de la acción de la justicia por incumplir con las medidas cautelares que le impuso un juez de control en el proceso que enfrenta por el delito de amenazas.

El hombre fue asegurado en Coatetelco y quedó a disposición del juez que requería, quien cambió sus medidas cautelares por prisión preventiva, debido a que incumplió con lo establecido con anterioridad.

De los hechos, el 23 de mayo del 2019

la víctima se encontraba con unos familiares en su domicilio ubicado en la colonia Benito Juárez de Coatetelco, cuando llegó Adolfo "N", quien golpeó la puerta y presuntamente amenazó a la mujer, así como a sus hermanas con privarlas de la vida, por lo que dieron parte a la policía.

Al ser informados, los uniformados acudieron al lugar y detuvieron al hombre, quien fue puesto a disposición del Ministerio Público, autoridad que lo llevó ante el juez, el cual le otorgó su libertad bajo ciertas medidas cautelares que incumplió, por lo que giró la orden de aprehensión correspondiente, ejecutada por personal de la AIC.



AYÚDANOS A LOCALIZARLO

JUSTICIA PARA TI



JUAN POSADA HERNANDEZ

EDAD: 61 AÑOS.
ESTATURA: 1.51 METROS.
COMPLEJIÓN: DELGADO PESA 70 KG APROXIMADAMENTE.
TEJ: MORENO OSCURO.
OJOS: DE COLOR NEGRO, CHICOS Y REDONDOS.
CABELLO: CORTO, LACIO Y DE COLOR ENTRE CAÑO.
SEÑAS PARTICULARES: A LA ALTURA DEL PECHO AL FRENTE TIENE UNA CICATRIZ ANTIGUA.
VESTIMENTA: PANTALÓN DE MEZCLILLA DE COLO AZUL CIELO, CAMISA DE COLOR BLANCA Y TENIS DE COLOR AZUL MARINO.
LUGAR DE LOS HECHOS: PUENTE DE IXTLA, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN: 06 DE JUNIO DEL 2025

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 773 08 10 ext. 200 777 257 7785
777 109 1248

Boulevard Apatlaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx



AYÚDANOS A LOCALIZARLO

JUSTICIA PARA TI



ANTONIO ERNESTO ANGELES RIOS

EDAD: 43 AÑOS
ESTATURA: 1.50 METROS
COMPLEJIÓN: DELGADO
TEJ: MORENO
OJOS: CAFS CLARO
CABELLO: CAMOSO, CORTO, LACIO
SEÑAS PARTICULARES: LÍNEA CEJEZA IZQUIERDA, VERRUGA EN CUELLO PARTE DE ATRAS
VESTIMENTA: PANTALÓN DE VENTIL NEGRO, CAMISA BLANCA CON RAYAS VERTICALES AZUL CIELO, ARAZO PLAYERA TIPO POLAR COLOR OYINAL, TENIS GRIS, ZORRA AZUL NEG
LUGAR DE LOS HECHOS: YAUTEPEC, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN: 12 DE JUNIO DE 2025

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 773 08 10 ext. 200 777 257 7785
777 109 1248

Boulevard Apatlaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

Hubo caos carretero por pipa de gas volcada en la Pera-Cuautla

Un gran caos vehicular se registró esta mañana en la autopista que va de La Pera hacia Cuautla por una volcadura.

La mañana de este lunes, una pipa perdió el control y volcó a la altura del kilómetro 16 de la citada vía a La Pera.

Debido al accidente, Caminos y Puentes Federales (CAPUFE) informó que la circulación estuvo completamente cerrada en esa zona, por lo que pidió a las personas usuarias extremar precauciones.

A través de sus redes sociales, CAPUFE detalló que el cierre se debió a las maniobras de atención tras la volcadura del tracto-camión tipo pipa.



Aunque no se informó inicialmente si había personas lesionadas, se desplegó personal de emergencia para retirar la unidad y reabrir el paso lo antes posible.

Así lo detalló la paraestatal en su cuenta de X:

“Autopista La Pera – Cuautla, km 16, dirección La Pera. Se informa a las personas usuarias que se registra cierre a la circulación por atención a volcadura de tracto-camión tipo pipa. Toma tus precauciones”.

Autoridades recomendaron a los automovilistas tomar rutas alternas, ya que no hubo paso durante varias horas en ninguno de los dos sentidos.

Enfrenta juicio por un intento de feminicidio

La Fiscalía Regional Oriente logró un auto de vinculación a proceso en contra de Esteban “N”, por la probable comisión del delito de feminicidio en grado de tentativa, en agravio de su ex pareja a quien presuntamente amenazó y disparó con un arma de fuego en el municipio de Yauatepec.

Durante la audiencia el juez decidió vincular a proceso al masculino y le impuso prisión preventiva por el delito antes señalado.

Además, estableció un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

Según las indagatorias, se conoció que Esteban “N” acosaba e incluso agredió físicamente a la víctima, a quien también la amenazó con un arma de fuego, en hechos registrados en mayo del año en curso.

Posteriormente, el masculino siguió con amenazas vía telefónica en contra de ella y su familia, por lo que la mujer denunció a su ex pareja ante el Ministerio Público.



VINCULACIÓN

JUSTICIA PARA TI

ESTEBAN “N”



A prisión 11 años por casi matar en bar a uno que lo empujó de forma accidental

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos obtuvo de la justicia oral una sentencia condenatoria de 11 años y tres meses de prisión en contra de Uriel “N”, por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa, por hechos suscitados en 2020 en el municipio de Axochiapan.

De acuerdo al trabajo realizado por la Fiscalía Regional Oriente, el 8 de noviembre del 2020, un hombre se encontraba en el interior de un bar ubicado en la colonia Del Carmen del municipio antes mencionado, donde accidentalmente empujó a Uriel “N”, quien se molestó y amenazó con privarlo de la vida.

Posteriormente, al salir del bar, la víctima se dirigió a su domicilio, pero fue interceptado por el ahora sentenciado, quien junto con otros sujetos golpearon al hombre y lo dejaron inconsciente, por lo que tuvo que intervenir su hermana para evitar que lo privaran de la vida, mientras los responsables escaparon del lugar.

Al conocer el Ministerio Público los hechos y realizar las investigaciones correspondientes, se logró establecer la identidad de Uriel “N” en contra de quien la Agencia de Investigación Criminal (AIC) ejecutó una orden de aprehensión para ponerlo a disposición del juez. Al celebrarse las diversas etapas procesales, el MP vertió su acervo probatorio y aportó elementos contundentes que acreditaron la responsabilidad del masculino en el delito de homicidio calificado en grado de tentativa.

Así, un Tribunal de Enjuiciamiento emitió una sentencia condenatoria de 11 años y tres meses de prisión, el pago de una multa y la reparación del daño.



SENTENCIA

JUSTICIA PARA TI

URIEL “N”

